

HACIENDA. SE ENFRENTA A TOPES DE CAMPAÑA, UTILIDAD E INVESTIGACIÓN DE LA SIC

Ecopetrol, entre investigaciones de Roa y su caída de utilidades

BOGOTÁ

En medio del escándalo de la *Ungrd*, los magistrados del Consejo Nacional Electoral, CNE, **Benjamín Ortiz** y **Álvaro Hernán Prada**, radicaron una ponencia que pide investigar y formular cargos contra la campaña presidencial en 2022 con las respectivas pruebas por presunta violación de topes. La ponencia es contra el jefe de Estado, **Gustavo Petro** y **Ricardo Roa**, presidente de *Ecopetrol*, quien era su gerente de campaña, lo que a su vez, pone en duda el futuro de la petrolera.

A esto se suma que, *Ecopetrol* informó hace un par de días que las utilidades de la empresa cayeron 29,1% en el primer trimestre de 2024 hasta \$4 billones. Resaltó que en el primer trimestre de 2023, las utilidades de la compañía fueron de \$5,66 billones al cierre de ese lapso. De hecho, desde que **Ricardo Roa** asumió la Presidencia, la petrolera ha registrado variaciones anuales negativas y completó dos trimestres consecutivos con caídas en las utilidades.

Para el periodo comprendido entre enero y marzo de este año, la compañía registró cerca de \$31,3 billones en ingresos, una cifra 10,5% inferior a la que presentó en el último trimestre de 2023 (octubre-diciembre), y 19,53% menos comparada con el mismo periodo de 2023, cuando fue de \$38,9 billones. Las utilidades fueron de \$4 billones, lo que representó una variación de 29,1% versus el mismo periodo del año anterior, cuando la cifra llegó a los \$5,66 billones. También significó una disminución frente al trimestre anterior, cuando registró \$4,2 billones.

En cuanto al Ebitda, que se entiende como las ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, sumó \$14,2 billones para la primera entrega del año. Este fue superior a los \$12,3 billones reportados en el 4T de 2023, pero 20,22% menor a los \$17,8 billones del primer cuarto de 2023.

El único punto positivo de los resultados trimestrales estuvo en la producción, la petrolera reveló que, entre enero y marzo, el promedio estuvo en 741.000 barriles de petróleo equivalentes por día, es decir, 3,05% más que los 719.000 del mismo periodo de 2023.

Además, **Roa** reportó que se transportaron 1.118 kbd, un aumento de 28 kbd en comparación con 1T de 2023. También se procesaron o refinaron 428 kbd, un aumento de 16 kbd en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Según **Roa**, los resultados se vieron impactados por la reforma tributaria y la tasa de cambio. En dólares, las utilidades pasaron desde US\$1.200 millones hasta US\$1.000 millones.

Investigación de la SIC contra ocho personas

La SIC también afirmó que la investigación se dirige contra ocho personas naturales vinculadas con las empresas. "Los comportamientos investigados habrían obstruido la posibilidad de que otros proponentes participaran en los procesos de selección y generaran mejores ofertas para las compañías contratantes como resultado de una competencia efectiva. De esta manera se habría afectado la gestión que realiza el *Grupo Empresarial Ecopetrol* y los objetivos de política pública involucrados en su adecuado funcionamiento", explicó la SIC en un comunicado.

EL PLIEGO DE CARGOS A ECOPETROL Y FILIALES

- Fue formulado el 26 de abril
- En contra de: *Ecopetrol*, *Cenit Transporte y Logística*, *Oleoducto Central* y *Helistar*



Causas:

- Presunta fijación de pliegos sastré en la contratación del servicio de transporte mediante helicópteros entre 2011 y 2013
- En conjunto, representaron un presupuesto de **\$417.524 millones**
- La SIC encontró que en varios pliegos se establecieron requisitos que impidieron la participación de proponentes distintos a *Helistar*

- Exigieron una antigüedad de flota que favorecía a *Helistar*
- Pidieron que las aeronaves estuvieran en el país al momento de presentar la oferta y con modificaciones específicas

Las modificaciones incluían:

- Blindaje
- Horómetro comercial
- Instalación de gancho de carga
- El acto administrativo con el que se inicia la investigación no constituye una decisión definitiva
- La investigación se dirige contra ocho personas naturales vinculadas con las empresas mencionadas



Crisis de ecopetrol por investigaciones de roa y bajas utilidades



"Si algún día llegara a verse impactada, afectado el buen nombre, la reputación, el valor de la compañía en el mercado bursátil, por estar yo presidiendo la compañía, voy a hacerme a un lado"

Ricardo Roa



El país se enfrenta a una de las mayores crisis de gobernabilidad



Campaña presidencial 2022: pruebas por presunta violación de topes: gerente de campaña Ricardo Roa

Fuente: Superintendencia de Industria y Comercio / Gráfico: LR-MN-ST



Michael Ortégón

Decano de Ciencias Económicas Uninpahu

"Si bien es coherente con el enfoque del Gobierno para no depender de la extracción de petróleo, no responde a las capacidades reales del país en materia de transición energética".

\$31,3

BILLONES EN INGRESOS REGISTRÓ ECOPETROL, 10,5% MENOS A LO QUE PRESENTÓ EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2023.

Por si fuera poco, la *Superintendencia de Industria y Comercio* formuló pliego de cargos contra tres compañías del *Grupo Empresarial Ecopetrol* y una contratista por presuntamente haber restringido la libre competencia.

Según explicó la SIC, el primer pliego fue "la exigencia de que las aeronaves que debía presentar el oferente interesado tuvieran una antigüedad que era favorable para la flota que *Helistar* podía proponer. Ese requisito de

antigüedad no estaba respaldado por ninguna norma aplicable al servicio de transporte aéreo". El segundo exigía al momento de presentar la oferta que las empresas tuvieran disponibles en el territorio nacional aeronaves ya modificadas para la prestación del servicio. "Estas modificaciones incluían aspectos como la instalación de blindaje, la inclusión de un horómetro comercial y la instalación de un gancho de carga. Negar el indispensable periodo de alistamiento para preparar las aeronaves habría impedido que otros proponentes participaran favoreciendo a *Helistar*".

Ahora bien, el pasado 17 de abril, en medio de un debate de control político, **Roa** se comprometió a renunciar "si algún día llegara a verse impactado o afectado el buen nombre, la reputación, el valor de la compañía en el mercado bursátil, por estar yo presidiendo la compañía, voy a hacerme a un lado sin necesidad de que nadie me lo pida".

Dicha declaración sería clave para el momento por el que está pasando el país donde se enfrenta a una de las mayores crisis de gobernabilidad.



MARÍA FERNANDA CARMONA
mcarmona@larepublica.com.co